



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

En la ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, siendo las doce horas del día martes 25 de septiembre de 2018, estando presentes en la sala de presidentes de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, ubicado en el interior del edificio sede de la propia Comisión, situado en la Avenida Adolfo López Mateos número 424, el presidente de la Comisión y del Consejo Consultivo, Maestro Marco Antonio Toh Euán y los miembros consejeros, Profesora Alma Rosa Soledad Freyre Reinhardt, la Licenciada Sheena Merle Ucan Yeh, el Psicólogo Alejandro Baeza Ruiz, el Ingeniero Edgar Ricardo Mora Ucan, el Licenciado Israel Canto Viana y el Ciudadano Rafael Barragán Vázquez, se procedió a celebrar la sesión ordinaria en la que se informa el periodo correspondiente del 01 al 31 de agosto de 2018 conforme al siguiente orden del día:

- 1.- Pase de Asistencia.
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
- 3.- Presentación de las áreas y directores que integran la CDHEQROO
- 4.- Informe del estado actual que guarda la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.
- 5.- Asuntos Generales.
 - 5.1- Acuerdo mediante el cual se aprueba el Reglamento Interno del Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos, en la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, de fecha veinticinco de septiembre del año dos mil dieciocho.
- 6.- Lectura de los acuerdos.
- 7.- Clausura de la sesión

Habiéndose dado lectura al orden del día, se procedió al pase de asistencia constatándose la presencia de 7 de los consejeros integrantes del Honorable Consejo Consultivo y por lo tanto, la existencia de quórum legal para sesionar, el presidente del Consejo Consultivo, Maestro Marco Antonio Toh Euán, se dirigió a los miembros del H. Consejo Consultivo para darles la bienvenida, agradecerles su presencia, cumpliendo el segundo punto del orden del día programado, se procedió a declarar instalada la sesión ordinaria correspondiente al periodo del 01 al 31 de agosto de 2018 siendo las doce horas con cuarenta minutos del día martes 25 de septiembre de 2018.

El siguiente punto del orden del día lo constituyó el informe del estado actual que guarda la Comisión de los Derechos Humanos correspondiente del 01 al 31 de agosto de 2018.

Derivado de lo anterior los consejeros tomaron los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Se acuerda, dar continuidad a las reuniones de trabajo de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la XV Legislatura del H. Congreso del Estado de Quintana Roo, para fortalecer el impulso desde este organismo, en la creación del Instituto de Discapacidad del Estado.

SEGUNDO: Se acuerda, invitar a la próxima sesión ordinaria del consejo consultivo al Mtro. Elías Antonio Prado Laguardía, Secretario Técnico de Seguridad de la Secretaría de Gobierno y encargado de la Unidad Estatal de Protección.

TERCERO: Se acuerda, solicitar al Grupo Estatal de Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), un informe general de la situación que prevalece de los embarazos en adolescentes de la entidad.

CUARTO: Se acuerda, se programe a través de la Dirección de Capacitación, Formación, Promoción y Difusión en Derechos Humanos y Estudios de Postgrado, sesiones de Cine Debate en las escuelas de nivel medio superior, en todos los municipios del Estado.

QUINTO: Se acuerda, que la Licenciada Omega Istar Ponce Palomeque, convoque a reunión a las activistas LGBT, Feministas y Organizaciones civiles de Puerto Morelos, para plantear el tema de la violencia en las escuelas de nivel medio superior específicamente Conalep, CECyTE y Colegio de Bachilleres.



SEXTO: Se acuerda, se convoque a reunión a la Secretaria de Educación Mtra. Ana Isabel Vázquez Jiménez, con el objetivo de plantear la importancia de implementar la asignatura de Derechos Humanos en los planes de estudios de educación básica y media superior, asimismo hacer de su conocimiento sobre la violencia que en la actualidad impera en las escuelas del Estado e implementar acciones para su erradicación.

SEPTIMO: Se acuerda, la aprobación del Reglamento Interno del Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos, en la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, de fecha veinticinco de septiembre del año dos mil dieciocho.

Desahogados en su totalidad los puntos del orden del día se levanta la presente acta con fecha 25 de septiembre de 2018 y fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes del H. Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, quienes firman para constancia, al margen y calce de las misma. Conste.- Chetumal, Quintana Roo, a 25 de septiembre de 2018.- El presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y de su H. Consejo Consultivo.


 Mtro. Marco Antonio Toh Euán
 Presidente


 Profa. Alma Rosa Freyre Reinhardt
 Consejera


 Licda. Sheena Merle Ucan Yeh
 Consejera


 C. Rafael Barragán Vázquez
 Consejero



Ing. Edgar Ricardo Mora Ucan
Consejero

Psic. Alejandro Baeza Ruiz
Consejero

Mtra. Rebeca Beatriz Herreros Tapia
Encargada de la Secretaría Técnica

Licdo. Israel Canto Viana
Consejero